

**SANTIAGO, 26 MARZO 2025**

## **RESOLUCION N° 0782 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N°19.239; en el D.S. N°86 de 2021 y el D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°1752 de 2024; la Resolución Exenta N°03509 de 2024; el acta de Resultados Proceso de Apelación Concurso de Financiamiento de Actividades de Transferencia Tecnológica; y el correo de fecha 13 de enero de 2025, complementado con fecha 10 de marzo, enviado por el Coordinador y Project Manager DTT-OTL.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley N°19.239 crea la Universidad Tecnológica Metropolitana como una institución de educación superior del Estado de Chile, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo fundamental es ocuparse, en un nivel avanzado, de la creación, cultivo y transmisión de conocimiento por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, y de la formación académica, científica, profesional y técnica orientada preferentemente al quehacer tecnológico.

2. Que, el Decreto con Fuerza de Ley N°2 del Ministerio de Educación del año 1994, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, dispone que esta Institución goza de autonomía académica, administrativa y económica. En ejercicio de dicha autonomía, y por habilitación del artículo 3 N°7 del mismo cuerpo legal, la Universidad está especialmente facultada para dictar reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución ni a las leyes; lo anterior para la promoción de sus fines y el cumplimiento de sus objetivos.

3. Que, la Resolución Exenta N°1752 de fecha 28 de mayo de 2024 aprobó las Bases del Concurso Interno de "Financiamiento de actividades de Transferencia Tecnológica UTEM 2024", cuyo objetivo era incentivar a los diferentes Programas Interdisciplinarios, Laboratorios y núcleos de transferencia tecnológica UTEM a desarrollar actividades con resultados de I+D aplicada, transferencia tecnológica e innovación que contribuyan directamente a la generación de activos tecnológicos institucionales en el corto o mediano plazo, y que además, tengan un impacto directo en los territorios y beneficiarios.

4. Que, por medio de Resolución Exenta N°03509 de fecha 13 de diciembre de 2024 se aprueban los resultados del Concurso Interno de "Financiamiento de actividades de Transferencia Tecnológica UTEM 2024", acto que requiere ser complementado.

5. Que, excepcionalmente se habilitó un proceso de apelación para aquellas iniciativas que no adjudicaron, con la finalidad de distribuir la totalidad de recursos ofrecidos por el concurso. Del resultado de esta apelación da cuenta el acta de Resultados Proceso de Apelación Concurso de Financiamiento de Actividades de Transferencia Tecnológica.

6. El por medio de correo electrónico de fecha 13 de enero de 2025, complementado con fecha 10 de marzo, el Coordinador y Project Manager DTT-OTL, solicita el respectivo acto administrativo de aprobación de los resultados de las apelaciones al concurso de financiamiento de actividades de transferencia tecnológica, por tanto,

**RESUELVO:**

**Apruébese**, los resultados de las apelaciones del Concurso Interno de “Financiamiento de actividades de Transferencia Tecnológica UTEM 2024” de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Programa, Núcleo o Laboratorio</b>	<b>Coordinador/a o Director/a</b>	<b>Puntaje inicial</b>	<b>Puntaje final</b>	<b>Monto adjudicado</b>
Núcleo de Transferencia UX e innovación para la inclusión y educación	Erwin Aguirre	3,6	4,85	\$ 3.795.560.-
Programa Observatorio UX para la inclusión	María de los Ángeles Ferrer	3,9	4,50	\$ 4.000.000.-
Programa Centro de Cartografía Táctil	Enrique Pérez	3,6	4,05	\$ 3.730.000.-

**Regístrese y Comuníquese.**

Mario Ernesto Torres Alcaayaga  
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcaayaga  
Fecha: 2025.03.26 18:39:34 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría  
Gabinete de Rectoría  
Vicerrectoría Académica  
Secretaría General  
Contraloría Interna (con antecedentes)  
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección General de Docencia  
Escuela de Derecho  
Archivo institucional

**PCT/AVGG**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO